

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMISELAND S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 11 DE ENERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los once días del mes enero del dos mil trece, a las 09h00, en las oficinas ubicadas en esta ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía PROMISELAND S.A, con la concurrencia de: el señor ALVARO GAMIO BOISIER, por sus propios derechos y como propietario de 799 (setecientos noventa y nueve) acciones ordinarias, nominativas, de UN dólar americano (\$ 1,00) cada una; la señorita, Ab. IVONNE GAMIO NIELSEN por sus propios derechos y como propietario de 1 (una) acción ordinaria, nominativas, de UN dólar americano (\$ 1.00) cada una.

Los accionistas designan como Presidenta Ad-Hoc a la señorita Ivonne Gamio Nielsen, quien es asistida en la Secretaría por el señor Alvaro Gamio Boisier en su calidad de Gerente General, el cual constatará el quorum existente, previa elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías - Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad el siguiente punto de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

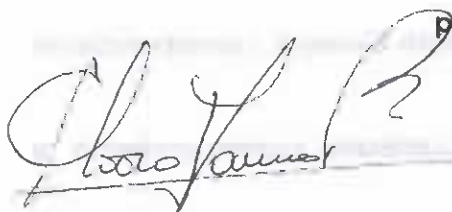
De inmediato, toma la palabra la Presidenta Ad-hoc, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe Por secretaría se da paso al siguiente punto:

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- La Presidenta Ad-hoc manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día:

TERCERO: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Por secretaría se entrega a los señores accionistas los ejemplares del estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos, aprobar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Finalmente y no habiendo otro asunto del cual tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de esta acta.- Redactada, se reinstala la sesión, con la asistencia de todos los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario, siendo las 12h00, con lo que se declara concluida la sesión.



ALVARO GAMIO BOISIER
Accionista
Secretario- Gerente General

P. PROMISELAND S.A.



IVONNE GAMIO NIELSEN
Accionista
Presidenta Ad-Hoc

PROMISELAND S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMISELAND S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 11 DE ENERO DEL 2013.

El señor ALVARO GAMIO BOISIER, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

La señorita IVONNE GAMIO NIELSEN, propietaria de una (001) accion ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada, y con derecho a igual número de votos.

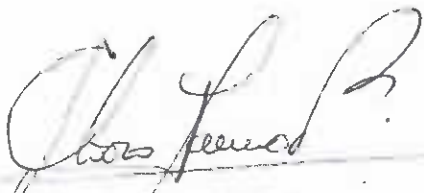
Capital Suscrito y Pagado: US\$ 800.00

Quórum: 100%

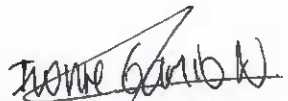
Convocatoria: Art. 238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, Enero 11 del 2013.



Alvaro Gamio Boisier
Gerente General- Accionista.
Secretario.



Ivonne Gamio Nielsen.
Accionista.
Presidenta Ad-Hoc.